

Panamá, 22 de marzo de 2020

Licenciado  
Julio Justiniani  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá  
Ciudad.

Referencia: NUEVO Pago total de principal e intereses y consignación de fondos en Central Fiduciaria de Mayo 2020.

Estimados señores:

Financia Credit S.A. (FC Medios de Pago), ante el acuerdo 3-2020, emitido por la Superintendencia de Valores de Panamá, en el cual establece medidas especiales y temporales para la modificación de términos y condiciones de la oferta pública de valores registrados en la SMV,

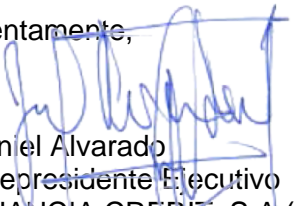
**COMUNICAMOS Y ACTUALIZAMOS QUE A LA FECHA CONTAMOS CON LOS RECURSOS Y LIQUIDEZ SUFICIENTES Y POR TANTO HONRARÁ LOS PAGOS COMPLETOS TANTO DE PRINCIPAL COMO DE INTERESES A SUS INVERSIONISTAS EN BONOS Y VCN'S**

Es más, informamos que en esta ocasión los pagos TOTALES correspondientes al mes de Mayo 2020 ya fueron transferidos y depositados a Central Fiduciaria que es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de sus emisiones.

Aprovechamos la ocasión para agradecer la confianza depositada por sus inversionistas en Financia Credit, S. A. (Medios de Pago)

Sin más a que hacer referencia, me suscribo,

Atentamente,

  
Daniel Alvarado  
Vicepresidente Ejecutivo  
FINANCIA CREDIT, S.A. (FC Medios de Pago)

C.C. Lic. Olga Cantillo/Vicepresidente Ejecutivo/Gerente General/Bolsa de Valores de Panamá

Lic. Lerzy Batista/ Gerente General/ Central Latinoamericana de Valores, S.A.(Latin Clear)